



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 2 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de «Mantenimiento de jardines» en Castrillo del Val, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento Castrillo del Val.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Oficinas municipales. Plaza Mayor, número 1 (09193-Castrillo del Val). Teléfono: 947 42 18 06.

Correo electrónico: castrillodelval@diputaciondeburgos.net

Perfil del contratante: www.castrillodelval.es

Plazo: Durante los quince días sucesivos, a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

2. – Objeto del contrato:

- a) Contrato de servicios.
- b) Mantenimiento de jardines de la localidad.
- c) CPV: 77311000.
- d) Duración del contrato: Dos años.
- e) Posibilidad de prórroga: Dos años.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación de urgencia.
- b) Procedimiento abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica. Hasta un máximo de 40 puntos.
 - Ampliación del servicio cuantificado económicamente: Hasta un máximo de 25 puntos.
 - Equipo técnico y humano a disposición del servicio y trayectoria profesional de la empresa: Hasta un máximo de 35 puntos.

4. – Valor estimado del contrato: 71.074,38 euros.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 71.074,38 euros más el IVA correspondiente.



6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: 1.066,00 euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad: En sobre cerrado.

B) Lugar de presentación: Oficinas municipales. Plaza Mayor, n.º 1 (09193-Castrillo del Val).

9. – *Apertura de ofertas:* En el Ayuntamiento de Castrillo del Val, el primer martes o jueves hábil transcurridos dos días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a la hora que se anunciará oportunamente.

En Castrillo del Val, a 2 de marzo de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Jorge Mínguez Núñez